

- 1 - 29840



29840

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

VILLAR S.L., residentes en SAN SEBASTIAN, Eidebieta-Alza,

por

DISPOSITIVO DE SUSPENSIÓN DE RUEDAS TRASERAS, CON TENSIÓN GRADUABLE, APLICABLE A COCHES Y SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS.

Inventor: D. Ignacio Ganuza Gardizábal, de nacionalidad española.-

-----



La invención que describe la presente Memoria, constituye una novedad por sus características y ventajas que la hacen susceptible de un régimen de explotación exclusiva que por el presente se concede de acuerdo con las prescripciones del artículo 1.º de la Ley de Propiedad Industrial de 26 julio de 1901, publicada en el Boletín de 30 de abril de 1930.

El dispositivo que describe la presente Memoria se muestra esquemáticamente en el croquis que acompaña a esta Memoria, que indica cada uno de sus elementos y el modo de su modo de funcionar. La finalidad principal del mismo es conseguir un movimiento suave y silencioso de coches y sillas plegables para niños.

Consta dicho dispositivo de un soporte móvil (a) ajustado mediante un eje de pivoteación a una pieza "C" que le sirve de caja y que a su vez se articula con una pieza posterior "D" a otro brazo "E".

La pieza "A" se articula con una prolongación o escuadra, la cual se articula con la inferior "H" de la pieza "C", lo cual permite el movimiento hacia la parte inferior.

Lleva este sistema de articulación, dos pivotes 1 y 2, unidos el primero al eje de pivoteación del brazo "E". El pivote 1 lleva en su parte superior un enganche para el muelle de tracción que se articula en su parte inferior 4 lleva un taladro que sirve para introducir la hembrilla 6 que engancha al eje de pivoteación 7.

Esta hembrilla se articula con una rosca y en ella entra la tuerca "B" que sirve para dar más o menos tensión al muelle de tracción que es esencial del sistema.

29340



35 En la parte superior lleva este sistema un amortiguador "L" integrado por dos topes 8 y 9 y un bloque de caucho 10. El tope 8 se une al brazo móvil "A" y queda reforzado mediante una pieza "M". El tope -9 se une a la escuadra "C" y al brazo "E", quedando reforzado mediante una pieza "N".

40 En el punto "P" del brazo móvil "A" queda fijado el eje que sostiene la rueda "R".

40 Su forma de operar es la siguiente:

45 Cuando se realiza un esfuerzo en la dirección de la flecha "V" el sistema "A" tiende a separarse o abrirse, puesto que gira en "B". Entonces el muelle "I", tiende a separar sus espiras, en dirección de las flechas "V", siendo en este momento cuando trabaja el amortiguador de goma "L", según indican las flechas "X".

Son esenciales en el sistema descrito las partes siguientes:

50 1ª.- El muelle "I" entre los puntos 3 y 6 ajustable por mediación de un tornillo, mariposa o sistema análogo "J", que permite graduar la tensión del citado muelle, ajustándolo a la presión que se desee.

55 2ª.- El amortiguador 10 colocado en la parte superior del larguero de la rueda, que, como su nombre indica, amortigua la tensión del muelle "I", dando suavidad a todo el sistema.

60 Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- Dispositivo de suspensión de ruedas traseras, con tensión graduable, aplicable a coches y sillas plegables para niños, caracterizado porque está constituido por una palanca que soporta por su extremo el eje de la rueda y por el otro se articula a otra colocada a continuación y provista de un tope que impide que ambas palancas se doblen hacia arriba, aunque pueden flexionar hacia abajo cuanto les permita un muelle helicoidal que tiene sus extremos fijos, uno de ellos a un tope situado en la parte inferior de la primera palanca y el otro en un tope semejante a la segunda palanca, estando provisto este muelle de medios para estirarlo más o menos, haciéndose así graduable su tensión.

70

75

80

2ª.- Dispositivo de suspensión, según reivindicación 1ª, caracterizado porque sobre la articulación referida de ambas palancas hay un amortiguador constituido por un bloque de goma fijo entre dos topes, cada uno de los cuales está sujeto a una de las dos palancas, quedando en medio el referido bloque amortiguador que, por este procedimiento suaviza de modo graduable y según la tensión del muelle, el movimiento del coche.

85

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

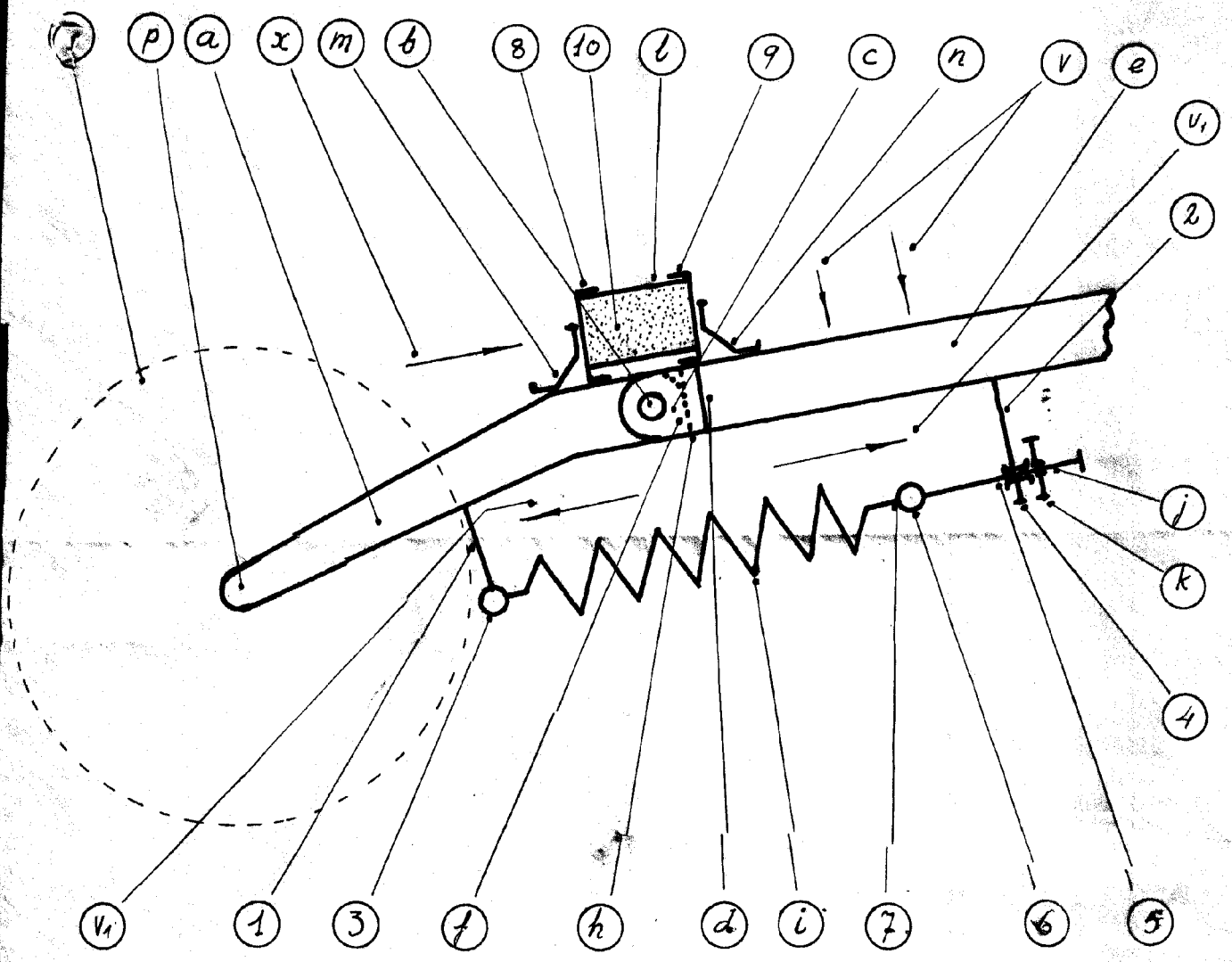
"DISPOSITIVO DE SUSPENSION DE RUEDAS TRASERAS, CON TENSION GRADUABLE, APLICABLE A COCHES Y SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS".

90

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 diciembre 1951.

ALFONSO UNGELA



- Fig. 1 -

Madrid, 12 diciembre 1951.

ALFONSO UGONIA

*Ugonia*

ESCALA VARIABLE